

CÓMO CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA LIBERAL. RESPUESTA A ESPERANZA GUISÁN¹

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN

Universidad San Pablo CEU, Madrid

RESUMEN:

El objetivo de este trabajo es dar una respuesta profunda a las críticas de la profesora Guisán a los supuestos del profesor Schwartz. El profesor Schwartz piensa que el bienestarismo no es sólo ineficaz en lo que respecta a la mejora de las condiciones materiales de las personas, sino que fomenta errores morales tales como la falta de coraje, la escasa laboriosidad, etc, etc.

Pedro Schwartz piensa que la pobreza se reduce cuando las personas se ayudan unas a otras voluntariamente, no por medio de la coerción legal o política.

Palabras clave: Democracia, Estado del Bienestar, Pobreza, Montesquieu, Liberalismo.

ABSTRACT:

The aim of this paper is to give a deep reply to Professor Guisán criticism of Professor Schwartz assumptions. Professor Pedro Schwartz thinks that welfarism is not only ineffective in order to improve material conditions for the people, but it encourages moral mistakes such as lack of courage, laziness, etc, etc.

Pedro Schwartz thinks that poverty is reduced when people help each other voluntarily, not through legal or political coercion.

Keywords: Democracy, Welfare-State, Poverty, Montesquieu, Liberalism.

*Yo defendería el régimen económico libre aunque
conllevara sacrificios materiales y aunque
el socialismo garantizara la prosperidad económica.
No nos merecemos la suerte de que
lo que ocurre sea exactamente lo contrario.*

WALTER RÖPKE

¹ Recepción: 15 de julio de 2009. Aceptación: 1 de septiembre de 2009.

EL SISTEMA político de la democracia liberal es sumamente frágil, pues lleva en su seno semillas de disolución que podrían hacer de él flor de un día, si lo tomamos en el discurrir del tiempo histórico. No es la primera vez que una gran civilización ha decaído hasta desaparecer. Esto podría ocurrir con la nuestra, como inestable mezcla que es de nacionalismo y humanismo, de socialismo y empresarialidad, de populismo y responsabilidad. El libro que he escrito busca desesperadamente razones para la esperanza. Lo hago, por un lado, examinando analíticamente las bases de la libertad política, y, por otro, observando empíricamente el funcionamiento de nuestras democracias. Me mueve el mismo ideal de amor a la libertad individual que a Esperanza Guisán, mas para la defensa de esa libertad no bastan los buenos sentimientos. Sólo nos acercaremos al ideal de una sociedad de hombres libres si estamos a la realidad de las cosas. Como bien dijo Maquiavelo en el capítulo XV del *Príncipe* (1513), “*mi è parso piú conveniente andare drieto alla verità effetuale della cosa, che alla imaginazione di essa*”.

Acabo de publicar la segunda edición del libro *En busca de Montesquieu: la democracia en peligro* (Ediciones Encuentro, Madrid, 2009). En ese libro señalo el peligro de tres falsas creencias que ponen en peligro la democracia liberal, que, con todas sus contradicciones, tanta libertad y prosperidad ha traído a los hombres: 1º el capitalismo no es un sistema plenamente natural, como creen los anarco-capitalistas; 2º la organización política no tiene como objeto la felicidad de los ciudadanos, como sostienen los social-demócratas; y 3º la decisión por mayoría de votos no es un principio de universal aplicación, como proponen los ‘republicanos’. En la segunda edición de mi libro he añadido una “Reflexión sobre la crisis actual”, en la que señalo un 4º peligroso error, el de pensar que es posible eliminar los altibajos del ciclo económico en las economías capitalistas. Algo diré algo sobre estas cuatro ilusiones pero antes quiero atender a lo fundamental, simbolizado por el nombre de Montesquieu en el título.

El protagonista intelectual de mi ensayo es Montesquieu, porque ese notable observador de “*la nature des choses*” vio con suma claridad el peligro que supone para las libertades personales y políticas que el poder esté en una sola mano o en unas pocas. Si aceptamos como cierto este aviso y el de tantos otros sabios, no podemos evitar el preguntarnos por qué ha sido desoído. ¿Cómo es posible que la concentración de poderes en el Estado y sus dependencias haya aumentado tanto en Occidente a lo largo del s. XX? En democracia, los ciudadanos, al menos nominalmente, ejercemos el poder soberano. ¿Cómo ha podido ocurrir que, cuanto más democrático se ha hecho el sistema, menor haya ido siendo la autonomía individual? En nuestras democracias, la proporción del gasto público es hoy, dependiendo de los países, tres o cuatro veces mayor que a finales del s. XIX, con el estrechamiento que ello implica del campo de la libre decisión personal. Además, las regulaciones e intervenciones en nombre

del bien común son cada vez más detalladas y van extendiéndose a aspectos cada vez más íntimos de la vida – desde lo que se enseña a los niños en la escuela hasta lo que se puede ver en la televisión, desde lo que se fuma o se bebe en momentos de ocio hasta lo que uno ahorra para la pensión. De aquí sale otra pregunta fundamental: ¿cómo se explica que el apretado abrazo del “ogro filantrópico”, como lo llamó Octavio Paz, no turbe a la ciudadanía ni, sobre todo, incomode a los intelectuales?

I. LA DISCIPLINA DE LA SOCIEDAD ABIERTA.

Para que las desordenadas flotillas que son las ‘democracias liberales’ sigan navegando con fortuna y en conserva, haya bonanza o tormenta, será necesario limpiar los fondos de sus instituciones de adherencias ideológicas erróneas. Veamos alguna de estas ofuscaciones.

Paternalismo y minoridad

Los fenómenos de indisciplina y auto-complacencia que caracterizan nuestras prósperas postmodernas tienen una raíz ideológica. En la sociedad actual, los individuos sufren la ilusión de que son más libres cuanto más se les deja seguir sus impulsos, gozar de sus placeres, apurar sus experiencias, al tiempo que se les libra de sufrir las consecuencias negativas de sus actos y se les protege de toda incertidumbre y riesgo. Esta actitud de perpetua minoridad irresponsable conduce a que los Estados actúen *in loco parentis*, a que substituyan su disciplina a la de la familia, minimicen las secuelas del amor libre, decidan el contenido de la enseñanza, pretendan reeducar todo los delincuentes, impongan reglas de vida saludable, sufraguen los gastos de sanidad, garanticen un salario mínimo ciudadano, multipliquen las facilidades para adquirir una vivienda, prometan pensiones de jubilación. La burocracia cuida de nosotros “de la cuna a la tumba”. Cada vez nos parecemos más a los animales de un parque zoológico: mimados por benevolentes guardianes, nos sentimos libres de podemos hacer lo que nos venga en gana – mientras permanecemos en la jaula del *Welfare State*.

Responsabilidad personal

Mis diferencias con la profesora Guisán nacen de concepciones distintas de la naturaleza humana y de la sociedad moderna. Empecemos por su creencia de que el individuo parece incapaz de conductas altruistas cuando el Estado no se las impone.

Cierto es que la *Teoría de los sentimientos morales* de Adam Smith (1759) es, tanto para ella como para mí, una fuente de inspiración, por cuanto se refiere a la naturaleza humana como base de las ciencias sociales. “Por muy egoís-

ta que supongamos que es el hombre, hay evidentemente en su naturaleza, un principio que le interesa en la fortuna de los demás, y le hace necesaria su felicidad, aunque no derive de ello más que el placer de verla”, escribe Smith al inicio de su obra. En efecto, en la naturaleza humana es observable la influencia de (al menos) dos principios, el del propio interés y el de la simpatía hacia los demás; el del deseo de mejorar la propia condición y el de la empatía con lo que los demás sienten y piensan. Según Adam Smith, estos dos principios psicológicos se refuerzan y así sirven de base para la moralidad. Procuramos “mejorar nuestra propia condición”, sin duda, mas, al intuir lo que pasa por el ánimo de nuestro prójimo, también buscamos que formen una buena opinión de nosotros. Este respeto del ‘qué dirán’ puede no ser más que un primer paso. Las personas delicadas ‘interiorizan’ (si se me permite el vocablo) ese respeto humano y hasta llegar a preguntarse en su intimidad qué pensarían los demás de sus acciones e intenciones secretas si pudieran observarlas. Por fin, los mejores subliman esa conciencia del juicio ajeno hasta transformarla en un “espectador imparcial”, siempre presente a su lado para amonestarles en lo malo y encomiarles en lo bueno.

Hemos de aceptar que el sentimiento de simpatía pura es más débil e infrecuente que el del interés propio. Por eso no conviene confiar demasiado en él y reforzarlo con incentivos que lo alíen con el interés personal. Esperanza Guisán comete un error fundamental al pensar que la única manera de fomentar el altruismo es a través del impuesto y el gasto público. La sustitución de la generosidad privada por la acción burocrática da lugar a abusos tanto de los administradores como de los beneficiarios. Los ejemplos abundan, desde la multiplicación burocrática en escuelas y hospitales públicos, hasta el abuso del subsidio de paro o del apoyo al cine nacional. Guisán infravalora la generosidad y acuidad administrativa de los mecenas y donantes privados: baste, por un lado, recordar la generosidad con la que el público español responde a las peticiones de ayuda en casos de catástrofe natural o humana, y por otro, el acierto de los métodos empresariales aplicados por la “Fundación Bill y Melinda Gates” en su combate contra la malaria. El creer que el Estado de Bienestar fomenta la generosidad de los individuos es lo más opuesto que pueda pensarse a la filosofía de la formación moral de Lawrence Kohlberg, que cita la doctora Guisán, una filosofía como la que yo preconizo, de la educación personal más que política para la ayuda y la cooperación.

La visión de la naturaleza humana

Con tales reflexiones, no apelo yo “a ‘hechos’ supuestamente biológicos, psicológicos, psicológicos y de toda índole tratando de justificar con ellos [mi]... desinterés por lo que afecta a los extranjeros, los extraños o los distintos”, como dice la profesora Guisán. Muy al contrario, considero que tales

'hechos' justifican mi confianza en la generosidad de la gente normal y mi desconfianza en la solidaridad burocratizada.² Aún así, soy plenamente consciente de la maldad y la corrupción de la naturaleza humana, especialmente cuando los hombres pueden usar para sus fines un poder sin límites. Por eso me parece sorprendente que la doctora Guisán traiga a colación la generosidad y la solidaridad de Bertrand Russell, que tan cruel fue con sus esposas y tan imprudente al decir que la democracia americana era peor que la nazi; o que cite a Jean Paul Sastre como comprometido con la libertad de los demás, él que, en la vida pública, fue primero estalinista de pro y luego defensor de la violencia revolucionaria; y en su vida privada, el estuprador de una empleada doméstica con la colaboración de su compañera Simone de Beauvoir. Me gustaría que cualquiera de los dos hubiese mostrado un ápice de la devoción por el prójimo de Teresa de Calcuta.

Gemeinschaft y Gesellschaft en Tönnies

Aparte, pues, de nuestras diferencias sobre las posibilidades y capacidades de la naturaleza humana, están las que nos separan en nuestro aprecio y rechazo de la Sociedad Abierta, como la llamaba Karl Popper o la Gran Sociedad, en expresión de Friedrich von Hayek. Considera la doctora Guisán que la sociedad libre es fría y oprimiente, por lo que necesitamos que el Estado no defienda el bien común y la cohesión social. Le mueve la nostalgia de la sociedad cerrada pre-industrial, fuertemente cohesionada y animada por una concepción común del bien. No ve que el Estado de Bienestar que defiende con tanto ahínco no es sino un intento desesperado de reinventar la solidaridad tribal previa a la Ilustración.

Ferdinand Tönnies acuñó en (1887) las expresiones de *Gemeinschaft* y *Gesellschaft* para caracterizar la sociedad tradicional y la capitalista, respectivamente. La sociedad de la *Gemeinschaft* era rural, jerárquica y cohesiva, mientras que la *Gesellschaft* sería urbana, anónima y competitiva. En *Gemeinschaft*, las personas tienen estatus por ser quienes son, en la *Gesellschaft*, por el valor de lo que producen. Como destaca Talcott Parsons (citado por Johnston, 2009,

2 Son muchos los estudios de 'laboratorio', realizados por los cultivadores de la teoría de juegos y la economía experimental, que precisan la existencia y límites del altruismo en la actuación de los individuos. Así, el llamado 'juego del dictador', que consiste en lo siguiente: a uno de los dos jugadores se le entregan \$100, que tiene que repartir con el segundo. Si éste considera que el primero le da poco, puede rechazar la cantidad entregada, con lo que los dos quedan sin nada. Si la teoría económica, cual la interpreta la doctora Guisán, fuera cierta, el segundo jugador debería contentarse con cualquier cantidad que el primero le diese, pues un dólar es mejor que cero. Pero observablemente no ocurre así: la indignación ante el egoísmo puede más que el interés por conseguir algo, aunque sea poco. También se ha observado repetidamente, que el primer jugador reparte más generosamente si conoce al compañero de juego. Véase Vernon Smith (1998).

págs. 96-7), el capitalismo, en vez de particularista y adscriptivo, es universalista y orientado hacia el éxito.

El Estado de Bienestar, pues, es una *ersatz Gemeinschaft*, un pobre sustituto del mundo pre-industrial, en el que, supone la leyenda dorada, nadie quedaba desasistido en las catástrofes de la vida. En su disgusto ante la modernidad y con su visión pesimista de la naturaleza humana, la doctora Guisán no ve que, en esa sociedad capitalista y mundializada que rechaza, hay amplia oportunidad para los comportamientos cooperativos por estar basados en la elección individual.

La política de la felicidad

De esto deduzco que la felicidad no es ni puede ser el objeto de la actividad política en una sociedad que, en mayor o menor medida, ha roto con su pasado tribal. El propio J.S. Mill subrayó que las personas raras veces consiguen ser felices si persiguen directamente la felicidad. Mill, pese a haber mantenido toda su vida que la felicidad era la prueba última de la validez de las reglas morales, afirmó sin embargo que la felicidad era imposible obtenerla si se la buscaba directamente. “Sólo son felices [...] los que tienen la mente puesta en un objeto distinto de su propia felicidad; en la felicidad de otros, o en la mejora de la humanidad, incluso en algún arte o actividad, seguidos, no como medio, sino como un ideal en sí mismos.” (*Autobiography*, cap. V).³

El principal error de la filosofía utilitarista, *pace Mill*, es creer que la felicidad de los individuos es la piedra de toque de un buen sistema político. Esas señales de felicidad social o colectiva son engañosas. Los instintos naturales del ser humano le hacen sentirse más feliz y ajustado en el cálido ambiente de una sociedad cerrada. El propio Hayek lo señala con acierto:

La moralidad por la que se mantiene la sociedad abierta no sirve para satisfacer las emociones humanas. [...] La libertad es un artefacto de la civilización que ha liberado al hombre de las ataduras del pequeño grupo. [...] La libertad se hizo posible por la gradual evolución de *la disciplina de la civilización, que al propio tiempo es la disciplina de la libertad*. (Hayek (1982), “Epílogo”, énfasis en el texto original.)

El que el mayor número alcance la mayor felicidad nada nos dice sobre si los hombres vamos por caminos de progreso y libertad. Todo lo más el sistema político debe permitir a los individuos que *busquen* la felicidad, como leemos en la Declaración de Independencia de EEUU (1776).

³ Esta regla de psicología personal la llamó Mil “the anti-self-consciousness theory of Carlyle”.

Entiendo que estas frases puedan chocar a la doctora Guisán, que tantos y tan distinguidos esfuerzos intelectuales ha dedicado al cultivo de la filosofía utilitaria. Pese a todo, le ruego que estudie con la atención que merece el Epílogo del vol. III de *Derecho, legislación y libertad*, titulado “Las tres fuentes de la valoración humana”, para al menos familiarizarse con una de las críticas más profundas del utilitarismo de la historia intelectual.

II. LA DEMOCRACIA EN LA PRÁCTICA

La creciente colectivización de las decisiones en nuestras sociedades tiene base, pues, en un concepto equivocado de la libertad personal y del ser humano. Los malos efectos de estos errores conceptuales serían menos graves, sin embargo, si al menos atendiéramos a las enseñanzas prácticas de las ciencias sociales.

Efectos no queridos de la política del bien común

La economía analiza las repercusiones inesperadas y a menudo indeseadas de las decisiones personales y políticas. Cuando se trata de acciones o decisiones privadas, los precios del mercado indican el sacrificio o coste que la búsqueda del bien que pretendemos conlleva en términos de otros fines. Mas cuando se trata de medidas públicas, el sacrificio de la siguiente oportunidad más valorada no es siempre evidente. Son muchas las personas bienintencionadas que pasan por alto esos “costes de oportunidad”. Las consecuencias no queridas de algunas de ciertas ayudas públicas pueden ser devastadoras. Por no dar sino un ejemplo, me gustaría saber la opinión de la doctora Guisán sobre la posible relación entre la creciente generosidad de las prestaciones de la Seguridad Social y el aumento de los nacimientos fuera de matrimonio en España, que de 1975 a 2005 pasaron del 2% de los nacimientos vivos al 27%, lo que condena a tantas madres solteras y sus hijos a la pobreza.. De esta manera, el conocimiento de los efectos no queridos de la ideología del ‘todo vale’ podría frenar algo nuestro deslizamiento hacia un mundo feliz a la Aldous Huxley. Más generalmente hablando, todo filósofo político debe también saber algo de economía – no la de los periódicos color salmón, sino la de Hayek, Rawls o Sen.

El control de los poderosos

Una de las razones por las que la doctora Guisán rechaza la Sociedad Abierta y el capitalismo es que cree que en ellos “el pez chico siempre se come al grande”, según memorablemente dijo San Agustín. Sin embargo, competencia y cooperación no son conceptos antitéticos, sino que, en la medida en que los individuos evitan la violencia, la coacción y el engaño, coexisten, incluso necesitan coexistir para su mejor funcionamiento.

La concurrencia es una forma de cooperación no de guerra social. Cuando se despliega en un mercado de libre entrada y salida, la competencia entre productores favorece a los consumidores, al tiempo que obliga a que, sin querer, unos productores con otros mejoren y abaraten lo que hacen. Además, la necesidad de conservar su buen nombre el comerciante o el empleado supone de por sí un freno poderoso de la tentación de usar malas artes.

Los enfrentamientos en el seno de la política o de organizaciones burocráticas son tan salvajes como los de un mercado económico dominado por monopolistas e incluso más. Además, en cuanto flojea la competencia, las actividades comunales fomentan las conductas de ‘gorronería’ o aprovechamiento del esfuerzo de los demás. Este tipo de actitudes anti-sociales aparecen tanto en las empresas mercantiles como en las organizaciones ‘sin ánimo de lucro’, y también en el mundo político. Si los incentivos están mal diseñados, el lucro se lo apropian los funcionarios, los sindicalistas, los paniaguados de los partidos. Las instituciones que están fuera del mercado económico necesitan la competencia de otras y la posibilidad de que sus clientes las abandonen por otras, si es que se quiere evitar su decadencia y corrupción. Los defensores del Estado de bienestar olvidan que es un monopolio.

Los peligros de la democracia participativa

Una de las lecciones de las experiencias democráticas a lo largo del s. XX es la futilidad del voto como instrumento de gobernación o como método de selección de candidatos a puestos políticos. Lo más que alcanza el voto de los ciudadanos es a forzar un cambio de Gobierno. Hace muchos años, Karl Popper, escribió:

La democracia no puede caracterizarse cabalmente como la regla de la mayoría, aunque la institución de las elecciones generales tiene mucha importancia. Una mayoría podría gobernar tiránicamente. [...] En una democracia los poderes de los gobernantes tienen que estar limitados; [...] en una democracia, los que mandan – es decir el Gobierno – puede ser destituido por los gobernados sin que corra la sangre. (Popper (1945), vol. II, pág. 160)

Los ciudadanos no pueden pretender gobernar por control remoto. Tampoco tienen conocimiento para elegir bien los candidatos para puestos públicos. Ni siquiera los accionistas de las compañías mercantiles cotizadas en Bolsa pueden hacer otra cosa que cambiar el consejo en junta general – o vender sus acciones.

El intenso escrutinio al que se ven sometidos los candidatos a la Presidencia de los EEUU, en especial en la era de Internet, ha hecho cundir la especie de que los votantes tienen medios para averiguar cómo son y cómo gobernarán. Cierto es que Internet ha multiplicado el interés y la participación ciudadana en las pasadas elecciones presidenciales americanas de noviembre de 2008. La Red incluso ha transformado el modo de financiar los candidatos su campaña.

Mas para ser elegidos, cada candidato intentará construir una coalición en todo el país que alcance justo por encima del 50% de los votantes. Se trata pues de no contrariar a la mayoría de quienes suelen ejercer su derecho electoral y atraer a las urnas a quienes normalmente ni saben ni contestan. El resultado de todo ello es que las campañas electorales son una fábrica de retóricas vaguedades y sirven poco para predecir cuál será el comportamiento del candidato una vez elegido. Inevitablemente, los votantes de todas las tendencias se verán decepcionados. La cuestión no está ahí, sino en preguntarnos si las campañas electorales y los sondeos de opinión permiten a los votantes saber qué tipo de persona están eligiendo y qué políticas pondrá en práctica caso de ganar: la conclusión de la experiencia es que no. En 1944, Hayek denunció sonadamente que, en las sociedades planificadas, “son los peores los que llegan arriba”. Lo mismo ocurre normalmente en la política democrática y especialmente en el seno de los partidos políticos. Ello se debe a la imperfección del proceso electoral, al tipo de persona que se dedica a la política, pero también y sobre todo a la imperfecta definición del puesto de trabajo, si se me permite una expresión tomada del mundo de la empresa privada.

En el caso de la Presidencia de EEUU, hay serias dudas de que sea posible desempeñar ese cargo con un mínimo de coherencia y racionalidad. ⁴Se espera que el presidente y el Gobierno Federal resuelva cualquier problema o contingencia con los que se enfrente el público, incluso los creados por el presidente o el Gobierno Federal, como la crisis financiera de 2007-2008. El presidente tiene que desempeñar el papel del *deus ex machina* en el teatro barroco y bajar de las nubes para salvar a sus devotos de terremoto, inundación, plaga o invasión. Como ése es un papel imposible, el presidente de turno tenderá a reaccionar contradictoria e irracionalmente. Puede incluso caer en ilusiones de grandeza, personalidad dividida o claro desarreglo mental del tipo que sufrió Richard Nixon. Los presidentes tranquilos como William H. Taft o Warren G. Harding, respetuosos de la independencia de los tribunales o de la labor de las empresas y la Bolsa, siempre serán menos populares que presidentes-monarca, como Woodrow Wilson, Herbert Hoover, Franklin D. Roosevelt, Harry Truman o Bill Clinton. Incluso Ronald Reagan, cuyo legado fue la reducción del peso del gobierno federal, recibe honras más aparentes que reales.

Es ilusorio pedir a los ciudadanos que participen incesantemente en las decisiones colectivas. Frente al empeño del republicanismo de conseguir una mayor participación ciudadana en la política democrática, remedemos conocido el cartel que James Carville colgó en el cuartel general del candidato Bill Clinton durante la campaña presidencial de 1992: ¡es el tamaño del Estado, estúpido!

4 Gene Healy (2008) ha denunciado con gran agudeza el creciente culto de la Presidencia Heroica durante el s. XX.

III. LAS CUATRO PARADOJAS DE LA DEMOCRACIA LIBERAL

De lo antedicho es fácil colegir que la democracia liberal es un sistema político inestable. Una Constitución liberal debería tener como principio esencial el respeto de las libertades de los individuos; pero al ser democrática, concede el poder decisorio a la mayoría. Sólo un diseño constitucional muy cuidadoso hace posible la coexistencia de ambas. Por eso no he escrito un ensayo lleno de certezas, basado en una visión absoluta de la sociedad anarco-capitalista. Muy al contrario, señalo las paradojas del liberalismo democrático y el peligro que esas contradicciones suponen para la pervivencia de nuestras libertades personales y políticas.

1) *El malestar en la modernidad*

La actividad económica y comercial tiene un peso creciente en los modos de actuar del ser humano. Pero la evolución cultural ha dejado en su memoria atávica otros estratos de costumbre que no son los del cálculo sobre la base del propio interés. Al fondo del todo se encuentran las inclinaciones altruistas, que han permanecido vivas en algunos puntos fundamentales de su ser, cual es el de la vida familiar; y también en otros con más dudosos efectos, como son las fidelidades nacionalistas. El instinto de defensa del propio territorio unido a otra inclinación quizá posterior, el del uso de la agresión para conquistar esclavos y tesoros, puede ser altamente destructivo. En cambio, cuando ese instinto territorial se transmuta en una regla de respeto de la propiedad privada, ha resultado ser altamente productivo, además de muy conveniente para el florecimiento de la libertad individual.

Debemos concluir, pues, que los humanos nunca se resolveremos del todo las contradicciones que anidan en nuestras conciencias.⁵ La humanidad sabe mal de dónde viene y no sabe a dónde va. La Sociedad Abierta, por su propia naturaleza, sigue un camino que nadie ha trazado. Es una sociedad que, por así decir, acabamos de descubrir: nos atrae y nos repele a la vez. El malestar en la cultura no va a curarse mañana. Nuestra civilización individualista y libertaria no sólo está amenazada desde fuera, sino también desde el interior de nuestras almas.

2) *Libertad o riqueza*

Si la riqueza diese la libertad, desaparecería el dilema que el Estado del Bienestar plantea a los liberales. Sin embargo, riqueza y libertad son cosas dis-

5 Popper (1945, 1957), cap. 10. ii, vol. I, págs. 176 habló con acierto de “*the strain of civilization*”, el peso de la civilización, por la pérdida del carácter orgánico de la sociedad.

tintas. Creer que son lo mismo lleva a pedir que las autoridades subvencionen y ayuden a los pobres para que sean libres y felices. El bienestar así otorgado por los políticos acaba esclavizando a quienes lo reciben. Más de un dictador ha acabado con las libertades personales y políticas en nombre de la despensa llena y el pleno empleo. No hace falta remontarse a Mussolini, o Hitler, o Perón o Fidel, para saber que esos son los argumentos que hoy aduce Chávez.

Los pobres son quienes más necesitan un sistema de “liberalismo clásico basado en el respeto de las libertades personales y el derecho de propiedad y la limitación del poder político”, un liberalismo que la doctora Guisán rechaza por demasiado conservador. Son los pobres los que precisan que se les reconozca la propiedad sobre su chabola, su huerto, sus enseres, sus instrumentos de producción, como nos ha hecho saber Hernando de Soto para los desheredados de las barriadas del Perú.

Las libertades ‘meramente formales’ son más importantes para los muertos de hambre que para los ricos, porque sin ellas se les oprime y maltrata. Recuérdese que Indira Gandhi, durante el tiempo en que gobernó, impuso la esterilización forzosa a quienes, según ella, tenían demasiados hijos. Recuérdese que el gobierno comunista de la República Popular de China prohíbe a las parejas tener más de un hijo y condena los niños clandestinos a la muerte civil. Es ésa de decidir por los demás una postura compartida por más de un pensador bienintencionado. Lean con cuidado la siguiente frase de Sen (1995, pág. 454): mi “interpretación de la libertad [...] conduce a comparar la elección que se observa de hecho y lo que la persona *habría elegido*, sea ella o no la que de hecho elige” (cursivas en el original). Es decir que le es lícito a un burócrata decidir lo que una persona protegida por él debe elegir si supiera lo que le conviene.

Son los *maîtres à penser* de la doctora Guisán, como es Amartya Sen, quienes equiparan la libertad individual con el goce de bienes materiales y no yo. Al igual que en el caso de mi presunto rechazo de los sentimientos de simpatía del ser humano (¿quién “repudia el altruismo”, si no es quien quiere imponerlo por ley), en esta cuestión de la producción y acumulación de bienes materiales la doctora Guisán crea un hombre de paja que facilita su argumentación. Soy yo el que distingue libertad de prosperidad. Soy yo el que defiende que los menos favorecidos por la fortuna, los que no tienen donde caerse muertos, son precisamente los que más necesitan la libertad clásica; y también sostengo que el suministro estatal de bienes y servicios no guarda ninguna relación necesaria con la libertad de los pobres, sino con su corrupción y la de los gobernantes. Soy yo el que defiende una definición no material de la libertad. La libertad política consiste para mí en la defensa de la autonomía individual frente a un Estado invasor; y a que haya la posibilidad de destituir un Gobierno sin que corra la sangre. Para ser personalmente libre, no es necesario tener suficientes ingresos para una vida digna; ni ha de exigirse a los ciudadanos, para

ser políticamente libres, que participen activa y diariamente en las decisiones comunales. Libertad es que nadie me torture ni invada mi casa, es que todos seamos iguales ante la ley, es que, con mi voto de cada cuatro años pueda yo contribuir, si hace falta, a librar el país de un Gobierno incapaz u opresor.

3) *Defectos de la democracia mayoritaria*

Una Constitución liberal debería tener como principio esencial el respeto de las libertades de los individuos; pero al ser democrática, concede el poder decisorio a la mayoría. Sólo un diseño constitucional muy cuidadoso hace posible la coexistencia de ambas. Decidir por mayoría es aceptable para las cosas de menor importancia pero la regla de la mayoría puede ser opresiva de las minorías. Ello indica una posible incompatibilidad entre liberalismo y democracia. Ortega subrayó esta contradicción en “El espectador”, cuando dijo:⁶

Democracia y liberalismo son dos respuestas a dos cuestiones de derecho político totalmente distintas. La democracia responde a esta pregunta: ¿Quién debe ejercer el poder público? La respuesta es: el ejercicio del Poder público corresponde a la colectividad de los ciudadanos. (...) El liberalismo, en cambio, responde a esta otra pregunta: ejerza quienquiera el Poder público, ¿cuáles deben ser los límites de éste? La respuesta suena así: el Poder público, ejérsalo un autócrata o el pueblo, no puede ser absoluto, sino que las personas tienen derechos previos a toda injerencia del Estado. Es, pues, la tendencia a limitar la intervención del Poder público.

Las democracias, al tomar las decisiones colectivas por mayoría de votos, a menudo no prestan suficiente atención a los derechos individuales. Pero, si somos demócratas, ¿cómo podemos defender que se limite la voluntad del pueblo expresada libremente en las urnas? La cuestión será pues la de proteger en la medida de lo posible las libertades personales de su invasión por las mayorías, con ayuda de una Constitución que establezca la división y separación de poderes.

4) *El libre mercado y la creación destructiva*

La inesperada dureza de la crisis financiera y económica de este inicio del siglo XXI ha abierto una peligrosa brecha en las defensas del capitalismo democrático. Cuando la institución del dinero y el mecanismo del crédito fallan, como parecen haberlo hecho en 2007, la confianza en la Sociedad Abierta se tambalea. Sin embargo, los vaivenes del ciclo económico forman parte de la historia del capitalismo desde sus comienzos.

6 Ortega (1927), págs 541-543: “Ideas de los castillos: liberalismo y democracia”.

El dinero es un poderoso factor de libertad individual, de desarrollo de los negocios, de prosperidad económica, a la vez que peligrosa fuente de trastornos económicos y sociales. Al ser un título sobre bienes y servicios que los demás reconocen, favorece la inversión productiva – pero también la simonía y la malversación de fondos. Además hemos visto que, al ser fungible, transportable y anónimo, su posesión magnifica la libertad de elección y permite escapar a la opresión de los poderosos – pero a menudo facilita la comisión de delitos. Por fin, es la base del crédito, a su vez un arma poderosa de creación de riqueza – y también semillero de picardías.

El sistema capitalista no se cuarteaba porque esté basado en el egoísmo y la codicia, pasiones sempiternas del ser humano. No son los banqueros de negocios ni los especuladores profesionales los únicos que han pecado de codicia e imprudencia. Las parejas que apenas alcanzaban a cubrir gastos y que se endeudaban para especular con una segunda vivienda; los agentes financieros que colocaban hipotecas baratas o crédito al consumo a quienes no podrían soportar ni un leve encarecimiento del dinero; los consumidores que abusaban de las tarjetas de crédito para irse de vacaciones o comprar un coche nuevo; los políticos que garantizaban y siguen garantizando las pensiones públicas y la salud gratuita, pese a que no son sostenibles; todo ellos y otros muchos más han sido y son codiciosos

La fuente inmediata de esta crisis se encuentra en unos tipos de interés oficiales ridículamente bajos y una desatada creación de liquidez por nuestros bancos centrales a lo largo de los últimos veinte años. Greenspan y los demás gobernadores inundaron el mercado con liquidez para salir de la crisis de 1987, para contrarrestar el efecto de la especulación “punto com”, y para calmar el pánico de las Torres Gemelas. Todo ello contribuyó a inflar la llamada “burbuja inmobiliaria” en EEUU, Inglaterra, Irlanda y España.

Los excesos financieros, sin embargo, no hacen sino amplificar los inevitables vaivenes del ciclo real. El progreso tecnológico deja obsoletos los antiguos modos de producir y destruye puestos de trabajo existentes. Quiebran las empresas mal adaptadas y se abren oportunidades para la que saben innovar. La excesiva liquidez, que ha animado la especulación mal dirigida, retrasa la adaptación necesaria. Mas al final, á reestructuración económica es inevitable. Las crisis económicas cíclicas no son sino una expresión de las exigencias del progreso. Schumpeter (1944) creía que en una democracia el pueblo se negaría a pagar este precio del progreso y por ello propuso una dictadura socialista. Ha fallado el Estado, no el mercado. Pasada esta crujía, llegaremos a entender mejor estas disfunciones y conseguiremos reformar las instituciones del mercado para que el dinero y las finanzas vuelvan a ser fuente de libertad.

IV. CÓMO SALVAR LAS LIBERTADES INDIVIDUALES JUNTO CON LAS POLÍTICAS

Vistos estos cuatro problemas presentes en toda democracia liberal, queda saber qué cambios ideológicos, que reformas prácticas cabe poner en marcha para evitar la posible ruina de nuestra civilización.

El liberalismo como una ética incompleta

Lo primero es formular con precisión las dimensiones ética y moral del liberalismo. Es una filosofía política que parte de un valor que rara vez ha conseguido respeto universal, un valor básico por el que los liberales clásicos estamos dispuestos a luchar sin descanso, el de la primacía del individuo. De ese valor básico deducimos unas meta-normas cívicas y jurídicas que constituyen el marco de convivencia que esperamos permita el florecimiento de diversas morales humanas. El liberalismo clásico ni finge ser una ética neutral ni pretende sustituir el debate político por una pseudo-racionalidad universal. El liberalismo es una ética política o una meta-moral que busca crear un marco en el que puedan ponerse en práctica morales sociales y personales diversas, mientras respeten una norma suprema, que los individuos son la fuente última de valor. Una vez aceptada la primacía del individuo, la ética liberal establece unas mínimas reglas de organización política. Esas reglas crean un marco de igual libertad, definidor del espacio moral en el que los individuos pueden buscar la excelencia cultivando virtudes incluso incompatibles con las de otros sujetos e incomparables para cualquier observador externo.

Los defensores de la ética o meta-moral de derechos formales o libertades básicas solemos teñir de tolerancia o respeto nuestra manera de vivir la moral de cada uno. Ser tolerante, cortés, considerado, como pedía Stuart Mill no constituye una moral de vida completa. La tolerancia, ni es una moral completa ni hay por qué exigirla de cuantos acaten los derechos liberales básicos. Es posible ser un acendrado católico romano o un piadoso musulmán o dedicado mormón o un cuáquero convencido, obedientes todos a reglas morales estrictas y propias, y sin embargo estar dispuesto a acatar y defender la ética o meta-moral de las libertades básicas. Una persona de profunda religiosidad puede vivir en una sociedad en la que se respeten la vida, las creencias, la propiedad privada, el cumplimiento de los contratos, y los derechos políticos de todos los individuos.

La ética liberal no basta como guía para señalar un plan de vida a los individuos.⁷ Cuando el liberalismo abandona el plano de las meta-normas y busca convertirse en norma moral de la vida diaria, resulta del todo insuficiente. El

7 “El liberalismo es radicalmente incompleto. Si hay eso que se llama una personalidad ‘liberal’, es una criatura profundamente indeterminada.” Ramussen y Uyl (1997), pág. 52.

plan de vida de un torero, que busca el triunfo a través de la perfección de su arte; la meta de un magistrado que trabaja a conciencia para dictar buenas sentencias; la ambición de un científico, que ansía el reconocimiento de sus pares pero sobre todo el descubrimiento de la verdad; el esfuerzo de un empresario, que quiere ganar dinero, mas construyendo una empresa de éxito para luego quizá convertirse en un mecenas; la abnegación del misionero, que quiere salvar su alma a través de su dedicación a los demás; o el político que quiere ganar elecciones para poder dejar una marca positiva en la historia de su país – todos estas morales personales son incomparables e incluso inconmensurables, pues exigen el cultivo de virtudes específicas que sólo toman sentido en la práctica. El objeto o fin de las vidas individuales no es gobernable por meras reglas generales.

Democracia constitucional, mundialismo y tecnología

Sin duda será posible diseñar reformas políticas y constitucionales que detengan la deriva de nuestros sistemas democráticos hacia la opresión del individuo. Ya se están probando en diversos países frenos y contrapesos del poder popular o de la ocupación de ese poder por minorías abusivas o burócratas omnipotentes: por ejemplo, han cundido las privatizaciones de empresas públicas, para evitar su explotación por sindicatos de empleados y directivos; por ejemplo, se ha extendido la idea de independizar los bancos centrales respecto del gobierno, para permitirles aplicar una política monetaria estable e independiente de vaivenes políticos; por ejemplo, se aplica en cada vez mayor número de países una tarifa única en los impuestos sobre el ingreso personal, sobre los beneficios de las sociedades, y sobre el consumo, para evitar la distorsión que causan los comportamientos estratégicos de los privilegiados que buscan reducir subrepticamente su carga fiscal. En cuanto a reglas constitucionales, el mejor ejemplo es el de la prohibición (relativa) de los déficit públicos por el Pacto de Estabilidad y Crecimiento compañero de la creación del euro.

Pero la experiencia indica que esas medidas políticas y barreras constitucionales son endebles. Aún así, no hay que perder la esperanza. De vez en cuando, el votante ‘de a pie’ descubre que su nivel de vida padece por las conspiraciones de “siniestros intereses”, que decía Bentham, y elige un Gobierno reformador. El libre mercado, con su corolario natural, la mundialidad, es uno de los mecanismos más efectivos de división del poder económico y, por tanto, una poderosa salvaguarda de las libertades individuales. ‘*Globalization is the spread of liberty*’, que dicen los americanos, el mundialismo es difusión de libertad. Como ocurre con todos los avances humanos, lo nuevo puede dar cancha al delito pero al final espero que, con ayuda de la competencia económica y la tecnología informática, las libertades personales puedan sobrevivir.

V. CONCLUSIÓN: EVITEMOS EL ECLECTICISMO

Recuerdo que, en una de las visitas de Karl Popper a Madrid, me encontraba yo al lado del filósofo durante una conferencia pronunciada por Pedro Laín Entralgo sobre el tema de “Alma, mente y conocimiento”. Oídos unos cuantos párrafos de la disertación, Popper me susurró al oído: “*Pedro, he is an eclectic! What can we do with an eclectic?*”

REFERENCIAS

- Bentham, Jeremy (1830): *Constitucional Code. Volume I*. Edited by F. Rosen and J.H.Burns. *The Collected Works of Jeremy Bentham*. Clarendon Press, Oxford. 1983.
- Declaración de independencia de los Estados Unidos de América* (1776). Muchas ediciones.
- Hayek, Friedrich (1944): *Camino de servidumbre*. Revista de Occidente. Madrid, 1946.
- Hayek, Friedrich (1982): *Derecho, legislación y libertad*. Unión Editorial. Madrid.
- Healy, Gene (2008): *The Cult of the Presidency. America's Dangerous Devotion to Executive Power*. Cato Institute. Washington DC.
- Johnston, William M. (2009): el genio austro-húngaro. Historia social e intelectual (1848-1938)*. KRK Ediciones. Oviedo.
- Macchiavelli, Niccolò (1513): *Il principe*. Numerosas ediciones.
- Mill, John Stuart (1873): *Autobiography*. Vol. I de *Collected Works of John Stuart Mill*. University of Toronto Press, 1981.
- Ortega y Gasset, José (1927): “Notas del vago estío”. *El espectador V, 1927*. Id.: *Obras completas*, Juan Pablo Fusi, editor, Tomo II (1902-1915). Instituto Ortega y Gasset, Taurus. Madrid, 2008.
- Paz, Octavio (1978): “El ogro filatrópico”, en id.: *El ogro filatrópico*, pgs. 85-100. Seix Barral, Barcelona, 1979.
- Röpke, Walter (1959): “The Economic Necessity of Freedom”, en *Modern Age*, vol. 3, n° 3 (verano).
- Popper, Karl (1945): *The Open Society and its Enemies*. Routledge and Kegan Paul. Londres.
- Rasmussen, Douglas B. y Den Uyl, Douglas J. (1997): *Liberalism Defended: The challenge of post-modernity*. The Shaftesbury Papers, 9. The Locke Institute. Edward Elgar, Cheltenham.
- Schwartz, Pedro (2009): *En busca de Montesquieu: la democracia en peligro*. 2ª edición, con una reflexión sobre la crisis actual. Ediciones Encuentro, Madrid.
- Sen, Amartya (1995): “Control y libertad indirecta”, parte VI de la obra selecta de Sen, *Nueva economía del bienestar*, José Casas Pardo, comp. Universidad de Valencia,
- Smith, Adam (1759): *The Theory of Moral Sentiments*. Vol. I de *The Glasgow Edition of the Works and Correspondence of Adam Smith*, 1976.
- Smith, Vernon (1998): “The Two Faces of Adam Smith”, en *Southern Economic Journal*, vol. 65, n° 1, pgs. 1-19.
- Tönnies, Ferdinand (1887): *Gemeinschaft und Gesellschaft*. 8ª edición, Leipzig: Buske, 1935. *Comunidad y sociedad*. Traducción de esta 8ª en Buenos Aires.